 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA Período Constitucional 2012-2015

ACTA SUCINTA:	No. 051
FECHA:	14 de agosto de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	10:01 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	3:30 p.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Comunicaciones y varios

Continuación recusación honorable concejal Javier Manuel Palacio Mejía


4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Consideración de los informes presentados por la Comisión Accidental en cumplimiento del Auto proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, al Proyecto de Acuerdo No. 113 de 2012, “Por el cual se adoptan medidas para la atención digna, cálida y decorosa a ciudadanía en Bogotá Distrito Capital y se prohíbe la ocupación del espacio público con filas de usuarios de servicios privados o públicos y se dictan otras disposiciones”.
6. Segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

**No. 224 de 2012**, “Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia Integral de Comunicación para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano”.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada), Diego Ramiro García Bejarano, Álvaro José Argote Muñoz y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

**No. 240 de 2012**, “Por medio del cual se implementa el “Centro de Protección y Bienestar Animal del Distrito Capital”; se establece el programa “esterilización a su casa” y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. César Alfonso García Vargas, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho y Julio César Acosta Acosta.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán, Álvaro José Argote Muñoz y Olga Victoria Rubio Cortés (Coordinadora).

**No. 245 de 2012**, “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Planeación del Distrito Capital, sus localidades y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñán, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Rafael Orlando Santiesteban Millán y Venus Albeiro Silva Gómez.

Ponentes: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada), Yezid Rafael García Abello y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

**No. 247 de 2012**, "Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la transparencia administrativa en el Distrito Capital".

Autor: H. C. Omar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

**No. 249 de 2012**, “Por el cual se dictan normas para la protección de infantes y/o menores de brazos en Bogotá D.C”.


Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera (Bancada), Álvaro José Argote Muñoz y Germán Augusto García Zacipa (coordinador).

**No. 268 de 2012**, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 369 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Ponentes: Hs. Cs. Diego Ramiro García Bejarano, Martha Esperanza Ordóñez Vera y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

**No. 282 de 2012**, “Por medio del cual se exhorta a la Administración Distrital para que solicite la declaratoria como área de protección arqueológica de la “Hacienda El Carmen” ubicada en la Localidad de Usme y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Diego Ramiro García Bejarano.

Ponente: H. C. Felipe Mancera Estupiñán (Coordinador).

**No. 075 de 2013**, "Por medio del cual se implementa el acceso progresivo de niños y niñas a los grados de pre jardín, jardín y transición a las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Edward Aníbal Arias Rubio (Coordinador).


**No. 081 de 2013**, “Por medio del cual se otorgan estímulos, en el marco de la Ley 1505 de 2012, a los Voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos y de la Cruz Roja que operan en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho, Fernando López Gutiérrez, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinstrosa Rey, Orlando Parada Díaz, Javier Manuel Palacio Mejía, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Felipe Mancera Estupiñán, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Zacipa, Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Miguel Uribe Turbay, Jorge Durán Silva, Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, Yezid Rafael García Abello, José Juan Rodríguez Rico, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Marco Fidel Ramírez Antonio.

Ponentes: Hs. Cs. Borys de Jesús Montesdeoca Anaya y Jorge Ernesto Salamanca Cortés (Coordinador).

**No. 082 de 2013**, “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autor: H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).

**No. 084 de 2013**, “Por medio del cual se regulan los Planes de Manejo de Tránsito y se garantiza el cumplimiento de la reposición de las vías intervenidas en la ejecución de una obra”.

Autores: Hs. Cs. Roberto Hinestrosa Rey, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Fernando López Gutiérrez, Julio César Acosta Acosta y José Arthur Bernal Amorocho.

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada) y Miguel Uribe Turbay (Coordinador).


**No. 085 de 2013**, “Por el cual se crea el Sistema Distrital de Voluntariado -SDV- y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jorge Durán Silva y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitados: Doctores Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Aldo Cadena Rojas, Secretario Distrital de Salud; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Teresa Muñoz Lopera, Secretaria Distrital de Integración Social; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Blanca Inés Durán Hernández, Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público; Aura Deissy Ruíz Álzate, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Euclides Mancipe Tabares, Director de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos; Inocencio Bahamón Calderón, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 10:01 a.m., del 14 de agosto de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: ANDRÉS CAMACHO CASADO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA Y WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

El Secretario informa que se han registrado Dieciocho (18) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Informa que se han excusado los Honorables Concejales: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.


El Secretario informa que han ingresado los Honorables Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, MIGUEL URIBE TURBAY Y ROBERTO HINESTROZA REY.

El Secretario informa que se han registrado veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: El Secretario de Gobierno, GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO; la Asesora de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, NOHORA PATRICIA RODRÍGUEZ; el Subsecretario de la Secretaría Distrital de Hacienda, ALEJANDRO HERRERA.

Por los organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Asesora de Despacho de la Veeduría Distrital, MARTHA AMPARO MÁRQUEZ CÁRDENAS; el Delegado de Educación por la Personería Distrital, EDUARDO HERAZO y la Directora de Estudios de Economía de la Contraloría Distrital, CARMEN ALDANA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: JORGE DURÁN SILVA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OMAR MEJÍA BÁEZ, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, ORLANDO PARADA DÍAZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO Y RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.


La Presidenta informa a la Plenaria, que en primer lugar dará la palabra al Secretario Gobierno, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, para que se refiera a las declaraciones dadas por él, al diario El Tiempo y que fueron tomadas como argumentos en la recusación del concejal Javier Manuel Palacio Mejía. Solicita al Secretario del Concejo, leer los fundamentos de la recusación.

El secretario de la Corporación, Mauricio Acosta González, procede a realizar la lectura de los fundamentos de la recusación presentada por el concejal Javier Manuel Palacio Mejía, en contra de los nueve concejales de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que aprobaron en primer debate el Cupo de endeudamiento.

Seguidamente inicia su intervención el Secretario de Gobierno, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez: “Muchas gracias señora Presidenta, agradecerle a usted formalmente la invitación, tuvo usted la decencia de llamarme para pedirme que asistiera hoy sin tenerlo, ayer hubo una votación que quedó claramente definida de catorce a catorce y usted me solicitó que por qué no asistía y con mucho gusto, señora Presidenta, a su llamado y la de algunos concejales he tenido el interés de poder venir aquí a responder por algo que considero no es más que las palabras que yo he dicho y tiene que ver con una declaración que di con respecto a lo que se adelantaba en ese momento, con respecto a dos proyectos uno que era el Cupo de Endeudamiento y el otro el de la Valorización.

Con respecto al tema de la valorización y de el Endeudamiento, pues yo creo que está totalmente claro y lo hice y lo digo cuando respondo a la pregunta ¿De si la Valorización y la Deuda, aprobadas en primer debate había sido una victoria política? Yo le dije claramente que la propuesta del Distrito era no cobrar la valorización, pero la Alcaldía y el Concejo acordaron obras prioritarias, ahí queda claramente estipulado qué fue lo que pasó, como en este caso, lo que teníamos era, en primera instancia una cantidad de obras que se iban a hacer por valorización, lo que hubo fue un acuerdo en el Concejo de ¿cuáles obras irían por valorización? Y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

¿Cuáles obras irían por CUPO? Y eso fue lo que sucedió, que los intereses de los concejales, el interés general de los concejales proyectaron ¿Cuáles podrían ir por valorización? Porque en esas zonas hay gente que tiene capacidad económica para poder pagar esa valorización y ¿Cuáles obras, del interés general que todos tenían, iban por Cupo de Endeudamiento? Eso es todo el tema y es todo lo que tengo que decir, señora Presidenta al respecto.


Y con el otro tema que aquí, pues ha tenido cierta resonancia y que además, se insinuó que yo estaba borrando casetes y borrando grabaciones, por eso traje acá a colación la grabación de un video para que quedara supremamente claro que era lo que yo había dicho en Suba.

Aquí tengo el acta que transcribieron los honorables ediles, para mí concejales locales, en dónde hacen referencia a lo que aquí también se ha solicitado y no es más, cuando digo yo, hace referencia de lo que aprobó las JAL, dice que es muy centrado decir que el Distrito ha asumido responsabilidades, pero sostiene que deben ser compartidas y preguntan ¿Por qué no trabajar con el Partido de la U? ¿Por qué no ponerse de acuerdo con Cambio Radical? ¿Y con el Partido Verde? e los grandes problemas deben ser resueltos con esfuerzo de todos.

Eso es un tema que yo planteé, hablé claramente que el caso personal mío, yo por ejemplo mi asistente personal, persona que me ha acompañado durante todo este tiempo, es una persona que pertenece al Partido Verde, algún día me llamaron a mí y me dijeron, que inclusive la Directora del CRUE, que yo nombre, algún día me dijeron ¿Usted no sabía que esta persona es del Partido Liberal? Dije no, yo no sabía que era del Partido Liberal.

El doctor Sanclemente es de la más clara y rancia estirpe conservadora, es que hay funcionarios de todos los diferentes partidos han querido contribuir con esta Administración y nosotros no tenemos ningún problema de invitarlos a que colaboren con nosotros, lo hacen a título personal, nunca con ningún compromiso, porque ninguna bancada ha querido asumir, a excepción de bancadas como el Movimiento Ciudadano Progresistas o el Partido Polo Democrático Alternativo, con quien han tenido un trabajo coordinado con esta Administración, del resto ninguna bancada ha querido asumir posiciones para administrar la ciudad, a pesar de que los hemos invitado, pero nosotros no estamos exentos desde ningún punto de vista de traer gente sin partido, colectividades religiosas, de organizaciones comunales o de personas que tienen cierta deferencia o participación en diferentes partidos políticos,



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

porque consideramos que en todos los partidos políticos hay gente de importante capacidad profesional y administrativa para ayudarnos a administrar esta ciudad que una ciudad supremamente grande.

Entonces, esos son los temas que tengo que decir, señora Presidenta agradecerle a usted su invitación, agradecerle a todos los honorables concejales el haberme escuchado y creo que ya le corresponde a ustedes es decidir sobre los temas en los cuales están citados en el día de hoy y les agradezco mucho su atención y les pido disculpas, porque me retiro en este momento”.

Muchas gracias.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta, pone a consideración de la Plenaria el orden del día que se encuentra en las pantallas de cada uno de los honorables concejales.

El señor Secretario, informa que ha sido aprobado el orden del día que se encuentra en cada una de las pantallas de los honorables concejales.

La Presidenta solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 3. COMUNICACIONES Y VARIOS

Continuación recusación Honorable Concejal Javier Manuel Palacio Mejía.


La Presidenta le da la palabra al Concejal Javier Manuel Palacio Mejía.

El Concejal Javier Manuel Palacio Mejía, al referirse a la intervención del Secretario de Gobierno, dijo: “Mire Presidenta, agradezco que el señor Secretario haya venido y que se tenga que ir, pero esto no es serio, el Secretario no es serio, esto no es serio, cómo es que viene un Secretario, primero, no dice nada y lo que veníamos era, precisamente, a responder unas preguntas y él lo que vino fue a decir totalmente contrario a lo que estaba establecido o lo que él planteó, vino a decir una cosa a lo que está en el video que aquí se mostró en el Concejo de Bogotá y que eso quede sentado en el acta.

Es que así no podemos seguir, señora Presidenta, por eso es que esta recusación tiene un fondo, ¿Por qué no se refirió a los cargos o a lo que sucedió? En la Secretaría de Movilidad, él cree que viniendo y haciendo una intervención insulsa, cree que con eso ya solucionó.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

A mí me parece que eso no es serio, señora Presidenta, a mí esto no me parece una respuesta por parte de un Secretario de Gobierno, ahí vemos el interés que tiene en que se apruebe el Cupo, que vino, tiene mucho afán, pero sí anda por todos los medios de comunicación diciendo que el Concejo tiene paralizado a Bogotá, ¡carreta, mentira! La que la tienen paralizada es esta Administración, como bien lo decía el Alcalde en días pasados, hay Concejales que quieren paralizar eso, dentro de esos me imagino que estará el Concejal De Roux, la Concejal Angélica.

Entonces, Presidenta, a mí me parece que esto no fue serio, que no tiene respaldo y que el día de ayer se suspendió una votación, no sé que vaya a pasar con eso, pero ya con esto que ya vino, pero yo creo que esto no es serio, aquí lo que tenemos que adelantar es un debate, señora Presidenta, y yo me voy a seguir ratificando en que aquí hay unos Concejales que están impedidos para participar en la votación”.

La Presidenta, solicita al Secretario iniciar la votación de los impedimentos de la bancada del Partido de la U.

El Secretario informa que se encuentran tres impedimentos del Partido de la U y procede a dar lectura al texto presentado por el Concejal Felipe Mancera Estupiñán, con quien iniciaran la votación.

El Concejal Jorge Durán solicita verificación del quórum, antes de entrar a votar con el fin de que todas las actuaciones sean transparentes, indicó.

Los Concejales Celio Nieves Herrera y Jorge Ernesto Salamanca Cortés, preguntaron a la Presidenta, por qué en las últimas sesiones, la segunda Vicepresidenta, no se ha hecho presente, ya que es vital que no se ausente, porque la Mesa Directiva tiene que tomar decisiones en conjunto, entre otras la licencia del concejal José Juan Rodríguez Rico.


Además, pidieron que les informen ¿Cuál es el impedimento que aduce la Concejala Olga Victoria Rubio? Y si tiene que ver con las votaciones que se tienen previstas en este día.

El Concejal Durán insistió en la verificación del quórum.

La Presidenta, pide al secretario llamar a lista para verificación el quórum.

El Secretario informa que en verificación de quórum, han respondido los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA,



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

WILLIAM CÉSAR MORENO ROMENO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY, y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

El Secretario inicia la votación del impedimento del Concejal Felipe Mancera Estupiñán del Partido de la U, explica a los Concejales la forma cómo deben votar, por el SÍ, aceptan el impedimento y por el NO lo niegan.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MIGUEL URIBE TURBAY

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ diez (10) votos, por el NO catorce (14) votos

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, con la constancia de los votos verbales de los Concejales Jorge Ernesto Salamanca Cortés, quien votó NO y Jorge Durán Silva quien votó SÍ.


La Presidenta solicita continuar con el siguiente impedimento.

El Secretario informa que se continúa con el Concejal Andrés Camacho Casado y procede a dar lectura al texto radicado en esa Secretaría.

La Presidenta abre la votación, el Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal,

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ROBERTO HINESTROSA REY, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS y MIGUEL URIBE TURBAY.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ ocho (8) votos, por el NO diecisiete (17) votos

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO.

La Presidenta solicita continuar con el siguiente impedimento.

El Secretario informa que se continúa con la Concejala Clara Lucía Sandoval Moreno y procede a dar lectura al texto radicado en esa Secretaría.


La Presidenta abre la votación, el Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS y MIGUEL URIBE TURBAY.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Por el SÍ ocho (8) votos, por el NO dieciocho (18) votos.

**Nota:** Nos permitimos aclarar que verificado el registro electrónico y el anexo del sistema por el SÍ son ocho (8) votos y no nueve (9) como quedó registrado en la grabación de sonido.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por la Concejala CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

La Presidenta solicita continuar con el siguiente impedimento.

El Secretario informa que ya se votaron los tres impedimentos del Partido de la U, quedan pendientes las Bancadas de Cambio Radical, Progresistas, el Polo Democrático Alternativo y el Partido Verde.

La Presidenta pone a consideración el impedimento de la Segunda Vicepresidente Olga Victoria Rubio Cortés y solicita al Secretario dar lectura al texto radicado por la Concejala.


El Secretario procede a dar lectura al texto de la Concejala Olga Victoria Rubio Cortés, donde se declara impedida por la recusación del Concejal Javier Manuel Palacio Mejía, porque fue coordinadora ponente del Proyecto de Acuerdo 117 de 2013, por el cual se autoriza el Cupo de Endeudamiento, donde rindió ponencia positiva con pliego modificatorio.

La Presidenta abre la votación, el Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, les recordó que en votaciones como estas no se permiten las abstenciones, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: JORGE DURÁN SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <b>GN-PRO01-F09</b>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ cinco (5) votos, por el NO veintiuno (21) votos.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por la Concejala OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.

La Presidenta informa que continúan con los impedimentos de la Bancada Polo Democrático Alternativo.

El concejal Álvaro José Argote Muñoz pide permiso para retirarse, mientras se lleva a cabo la votación de los impedimentos de la Bancada Polo Democrático Alternativo.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al impedimento del Concejal Álvaro José Argote Muñoz.

El Secretario procede a dar lectura del impedimento presentado por el Concejal Álvaro José Argote Muñoz.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.


Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ diez (10) votos, por el NO diecisiete (17) votos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Con la constancia de los votos verbales de los concejales Hosman Yaith Martínez Moreno y Jorge Durán Silva, quienes votaron Sí.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

La Presidenta informa que van a continuar con los impedimentos de la bancada Partido Verde, en consecuencia pide permiso para retirarse por hacer parte de esta bancada.

El Primer Vicepresidente Arthur Bernal Amorocho asume la Presidencia y da permiso para retirarse a la Concejala María Clara Name Ramírez, igualmente se retiraron los concejales Hosman Yaith Martínez Moreno y Edward Aníbal Arias Rubio.

En moción de orden el Concejal Jorge Lozada Valderrama, solicita verificación de quórum, cada vez que se inicie con la votación de la siguiente Bancada, explica que hace esta petición para que haya mayor transparencia y se confirme que las votaciones se hacen con quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario proceder a hacer la verificación de quórum.

El secretario informa que en verificación de quórum, han respondido los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, OMAR MEJÍA BÁEZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO VARGAS SAÉNZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.


El Secretario informa que en verificación de quórum han respondido veintiséis (26) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal Hosman Yaith Martínez moreno.

El Presidente abre la votación.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, y MIGUEL URIBE TURBAY.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ nueve (9) votos, por el NO dieciséis (16) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Fernando López Gutiérrez, quien votó NO.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.


El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por la Concejala María Clara Name Ramírez.

El Presidente abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ diez (10) votos, por el NO quince (15) votos

Con la constancia de los votos verbales de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, quien voto NO y el Concejal Jorge Durán Silva, quien votó SÍ.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por la Concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal Edward Aníbal Arias Rubio

El Presidente abre la votación.


El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, y MIGUEL URIBE TURBAY.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ doce (12) votos, por el NO catorce (14) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Fernando López Gutiérrez, quien votó NO y el concejal Jorge Durán Silva, quien votó SÍ.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

El Secretario informa que se han concluido los impedimentos de la Bancada del Partido Verde.

La Presidenta informa que van a continuar con los impedimentos de la Bancada del Partido Cambio Radical.

El Concejal Darío Fernando Cepeda Peña solicita a la Presidenta, permiso para retirarse por hacer parte de la bancada, además, pide verificación de quórum antes de continuar con la votación de los impedimentos.

Igualmente, solicitan la venia para retirarse los Concejales Fernando López Gutiérrez, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestroza Rey y José Arthur Bernal Amorocho. Quienes reiteraron la verificación del quórum.


La Presidenta, pide al secretario llamar a lista para verificación el quórum.

El Secretario informa que en verificación de quórum, han respondido los Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, BORIS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIÁN CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El secretario informa que han respondido el llamado a lista en verificación de quórum veinticuatro (24) Honorables Concejales, se cuenta con quórum decisorio.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura a los impedimentos de la Bancada Cambio Radical.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <b>GN-PRO01-F09</b>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario informa que se inicia con el Concejal Darío Fernando Cepeda Peña y procede a dar lectura al texto radicado en esa Secretaría.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO rechazándolo. Seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE DURÁN SILVA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ once (11) votos, por el NO catorce (14) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Jorge Durán Silva, quien votó SÍ.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.


La Presidenta solicita continuar con el siguiente impedimento.

El Secretario informa que se continúa con el Concejal Jorge Lozada Valderrama y procede a dar lectura al texto radicado en esa Secretaría.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO rechazándolo. Seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ once (11) votos, por el NO catorce (14) votos

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal José Arthur Bernal Amorocho.


La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ doce (12) votos, por el NO trece (13) votos

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el concejal JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal Fernando López Gutiérrez.

Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS y MIGUEL URIBE TURBAY.


## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ doce (12) votos, por el NO catorce (14) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, quien votó SÍ.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés deja constancia que se retira.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal César Alfonso García Vargas.

Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ doce (12) votos, por el NO doce (12) votos


El Secretario informa que se ha presentado un empate en la votación del impedimento del Concejal César Alfonso García Vargas.

La Presidenta informa que como hubo empate, se vuelve a votar como lo contempla el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá (Acuerdo 348 de 2008).

El Secretario informa que se procede a una nueva votación, les recuerda de nuevo cómo votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento. Seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN,



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ doce (12) votos, por el NO trece (13) votos

Con la constancia de los votos verbales de los Concejales Germán Augusto García Zacipa y Hosman Yaith Martínez Moreno, por el SÍ.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario informa que dará lectura al último impedimento presentado por el Concejal Roberto Hinestrosa Rey, de la Bancada del Partido Cambio Radical.


La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ once (11) votos, por el NO trece (13) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, quien votó SÍ.

En consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el Concejal ROBERTO HINESTROSA REY.

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al siguiente impedimento.

El Secretario informa que inician con la Bancada del Partido Progresistas.

La Presidenta solicita que ingresen al recinto los miembros de las demás bancadas que se les ha negado el impedimento, para proceder a votar los impedimentos de la bancada de los Progresistas con quórum decisorio.

Los miembros de la Bancada Progresistas pidieron permiso para retirarse y verificación del quórum antes de iniciar la votación.


La Presidenta solicita al Secretario verificación del quórum.

El Secretario informa que en verificación de quórum, han respondido los Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, , GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROZA REY, JORGE LOZADA VALDERRAMA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista veinticuatro (24) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

La Presidenta solicita dar lectura al primer impedimento de la Bancada de los Progresistas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por la Concejala Angélica Lisbeth Lozano Correa.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ quince (15) votos, por el NO nueve (9) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, por el SÍ.

En consecuencia ha sido aceptado el impedimento presentado por la Concejala ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA.

La Presidenta solicita dar lectura al siguiente impedimento de la Bancada de los Progresistas.


El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal Borys De Jesús Montesdeoca Anaya.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ quince (15) votos, por el NO nueve (9) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, por el SÍ y del Concejal Fernando López Gutiérrez por el NO.

En consecuencia ha sido aceptado el impedimento presentado por el Concejal BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA.

La Presidenta solicita dar lectura al siguiente impedimento de la Bancada de los Progresistas.


El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por la Concejala Diana Alejandra Rodríguez Cortés.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ quince (15) votos, por el NO nueve (9) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, por el SÍ y del Concejal Fernando López Gutiérrez por el NO.

En consecuencia ha sido aceptado el impedimento presentado por la Concejala DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS.

La Presidenta solicita dar lectura al siguiente impedimento de la Bancada de los Progresistas.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada concejal.


Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ quince (15) votos, por el NO nueve (9) votos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Con la constancia del voto verbal de los Concejales Hosman Yaith Martínez Moreno y Edward Aníbal Arias Rubio, por el SÍ.

En consecuencia ha sido aceptado el impedimento presentado por el Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS.

La Presidenta solicita dar lectura al siguiente impedimento de la Bancada de los Progresistas.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal William César Moreno Romero.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN


Por el SÍ quince (15) votos, por el NO nueve (9) votos

Con la constancia del voto verbal del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, por el SÍ.

En consecuencia ha sido aceptado el impedimento presentado por el Concejal WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

La Presidenta solicita dar lectura al siguiente impedimento de la Bancada de los Progresistas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario procede a dar lectura al impedimento presentado por el Concejal Diego Ramiro García Bejarano.

La Presidenta abre la votación.

El Secretario les recuerda de nuevo cómo deben votar, el SÍ aceptando el impedimento, el NO negando el impedimento, seguidamente deja constancia de cómo votó cada Concejal.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ROBERTO HINESTROSA REY, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ Y MIGUEL URIBE TURBAY.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ quince (15) votos, por el NO nueve (9) votos

Con la constancia del voto verbal de los Concejales Hosman Yaith Martínez Moreno y Edward Aníbal Arias Rubio, por el SÍ.


En consecuencia ha sido aceptado el impedimento presentado por el Concejal DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO.

El Secretario informa que fue el último impedimento que a la fecha fue radicado ante la Plenaria de la Corporación.

Los Concejales Jorge Durán, Soledad Tamayo, Jairo Cardozo dejaron constancia del voto positivo a todos los impedimentos presentados por los miembros de las distintas Bancadas.

La Presidenta informa a la Plenaria que hoy miércoles 14 de agosto, se vencen los términos de la recusación, por lo tanto solicita a los Concejales ingresar al recinto para iniciar la votación de los nueve Concejales recusados y así dar por finalizada esta situación que ha tenido paralizada a la Corporación.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Concejal Roberto Hinestroza Rey pide permiso para retirarse, porque las respuestas del Secretario de Gobierno Guillermo Alfonso Jaramillo, no despejaron sus inquietudes, por eso no participará en la votación de los recusados.

La Concejala Diana Alejandra Rodríguez Cortés, deja constancia que a ella y a sus colegas se les aceptó el impedimento, pero que solamente se abstendrán de votar las recusaciones de sus compañeros de Bancada, situación que no sucederá con las demás bancadas.

El Concejal Diego Ramiro García Bejarano, solicita verificación de quórum antes de iniciara la votación de los concejales recusados.

El Secretario informa que en verificación de quórum, han respondido los Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VAERGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, y JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO.

El Secretario informa que han respondido en verificación de quórum veintiséis (26) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidenta declara la sesión permanente.


El Secretario informa que siendo la 1:36 de la tarde se declara la sesión permanente.

La Presidenta informa a la Plenaria, que después de escuchar al Secretario de Gobierno Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, en las horas de la mañana, considera que hay suficiente ilustración sobre el tema de las recusaciones, por lo tanto iniciará las votaciones con el Partido de la U, para que las acepten o las rechacen. Abre las votaciones con el Concejal Severo Antonio Correa Valencia.

El Secretario explica que ya se inició la votación, les solicita registrar la huella electrónica. Les recuerda que el SÍ, es para aceptarlas y el NO, para rechazarlas.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

## RESULTADOS DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ un (1) voto, por el NO veinticinco (25) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

La Presidenta informa que se continúa con la recusación en contra de la Concejala Martha Esperanza Ordóñez Vera.


La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación

El Secretario deja constancia de cómo votaron los Concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ un (1) voto, por el NO veinticinco (25) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

**Nota:** Nos permitimos aclarar que verificado el anexo del sistema que arrojó el registro electrónico de la votación, se observó que el Concejal César Alfonso García Vargas votó NO; sin quedar el registro en la grabación de sonido.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra de la Honorable Concejala MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA

La Presidenta informa que se continúa con la recusación en contra de la Concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación

El Secretario deja constancia de cómo votaron los Concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.


## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ un (1) voto, por el NO veinticuatro (24) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra de la Honorable Concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La Presidenta informa que se continúa con la recusación en contra del Concejal Julio César Acosta Acosta. Se abre la votación.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

El Secretario deja constancia de cómo votaron los Concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ un voto (1) por el NO veintitrés (23) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

La Presidenta informa que se inicia con la Bancada del Polo Democrático Alternativo, con la recusación en contra del Concejal Venus Albeiro Silva Gómez. Se abre la votación.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación.


El Secretario deja constancia de cómo votaron los concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SI un (1) voto, por el NO veintisiete (27) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

La Presidenta informa que se continúa con la recusación en contra del Concejal Orlando Santiesteban Millán. Se abre la votación.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

El Secretario deja constancia de cómo votaron los concejales.


Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SI un voto (1) por el NO veintisiete (27) votos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Con la constancia verbal del voto negativo del concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Presidente José Arthur Bernal Amorocho, informa que continúa con la recusación en contra del concejal Antonio Eresmid Sanguino Páez. Se abre la votación.

El Presidente solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

El Secretario deja constancia de cómo votaron los concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SI un voto (1) por el NO veintiséis (26) votos


Deja la constancia verbal del voto negativo del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

El Presidente José Arthur Bernal Amorocho, anuncia que continúa con la votación de la recusación de los concejales del Partido Progresistas.

La Concejala Angélica Lisbeth Lozano Correa, informa que los seis miembros de la bancada del Partido Progresistas, se retiran de la votación de la recusación de sus



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

dos colegas Carlos Vicente de Roux Rengifo y Yezid Rafael García Abello, en cumplimiento a los resultados de la votación del impedimento.

La Presidenta pide a los concejales que ya se les resolvió el tema de la recusación, ingresen al recinto para continuar con las votaciones de los colegas Progresistas.

El Concejal Miguel Uribe Turbay, solicita a la Presidenta, verificación de quórum antes de iniciar la votación.

La Presidenta solicita al Secretario hacer verificación de quórum.

El Secretario informa que en verificación de quórum, han respondido los Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.


La Presidenta anuncia que se continúa con la votación de recusación en contra del concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo.

El Secretario deja constancia de cómo votaron los concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ un voto (1) por el NO veintidós (22) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido rechazada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO.

La Presidenta informa que se continúa con la recusación en contra del concejal Yezid Rafael García Abello. Se abre la votación.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

El Secretario deja constancia de cómo votaron los concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN


Por el SÍ un voto (1) por el NO veintidós (22) votos

Con la constancia verbal del voto negativo del Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno.

El Secretario informa que ha sido negada la recusación presentada en contra del Honorable Concejal YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

La Presidenta, informa que se ha terminado con las votaciones de la recusación y resalta el compromiso de los Concejales en el día de hoy. Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

**Nota:** en las diferentes votaciones realizadas en esta sesión, los Concejales que votaron verbalmente lo hicieron en razón a un problema técnico del módulo electrónico de votación.

#### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Los Concejales Celio Nieves Herrera, María Victoria Vargas Silva y Diego Ramiro García Bejarano, pidieron a la Presidenta agendar en la mayor brevedad el Proyecto de Acuerdo del Cupo de Endeudamiento.

El Concejal Jorge Durán Silva, le recomienda a la Mesa Directiva, que no se deje presionar ni de la Administración ni de los concejales, para traer el estudio del Cupo de Endeudamiento, pues considera que todavía hay tiempo.

La Presidenta solicita al Secretario dejar constancia de los Concejales que han ingresado.

El Secretario informa que estando en el punto cuarto, de lectura, discusión y aprobación de proposiciones, han hecho el ingreso los Concejales Venus Albeiro Silva, Rafael Orlando Santiesteban Millán, Yezid Rafael García Abello y el reingreso de la Bancada de los seis Concejales del Movimiento Político Progresistas que se habían retirado en las votaciones de la recusación de los miembros de su partido.

La Presidenta convoca a Plenaria para el viernes 16 de agosto, a las 9:00 de la mañana.

El Secretario informa que siendo las 3:30 de la tarde se levanta la sesión y se convoca para el viernes 16 de agosto a las 9:00 de la mañana.

**MARIA CLARA NAME RAMÍREZ**  
 Presidenta

**MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ**  
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés

